



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 807 - Suplidora Nacional de Productos Básicos



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2026

REP:R00822953
GESTIÓN:2026
27/04/2026 02:06:10 p.m.

MISIÓN:

Somos la institución estatal encargada de la comercialización de productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

VISIÓN:

Ser el ente estatal referente en los precios de los productos de consumo básico, a fin de brindar un servicio excelente, eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la sostenibilidad social de la población hondureña y estabilidad financiera de la institución.

OBJETIVO:

1 - Incrementar la cobertura de BANASUPRO a nivel nacional y lograr su competitividad en el mercado.

Objetivo Operativo:

1

Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de negocios y convenios interinstitucionales así como también la gestión óptima de las Ahorro Ferias del Pueblo para beneficio de las personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.

| Producto | Unidad de Medida | Periodicidad | Producción Anual |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------|------------------|
| 1 - Productos de la canasta básica comercializados a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas de BANASUPRO a nivel nacional. | 1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA | 6 - Mensual | 3,617,680 |
| 2 - Productos de la canasta básica comercializados a consumidores y consumidoras de las diferentes Instituciones del Gobierno y en los nuevos modelos de negocios implementados. | 1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA | 6 - Mensual | 3,807,140 |
| 3 - Productos de la canasta básica comercializados por los productores (as) y emprendedores (as) a la población asistente a las Ahorro Ferias del Pueblo. | 1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA | 6 - Mensual | 292,790 |
| 4 - Nuevos puntos de venta BANASUPRO en sus diferentes modalidades aperturados a nivel nacional. | 357 - CENTRO DE VENTA | 6 - Mensual | 7 |
| 5 - Campañas de publicidad a realizar para incentivar la venta de productos en cada Punto de Venta BANASUPRO. | 348 - CAMPAÑA PUBLICITARIA | 6 - Mensual | 8 |
| 6 - Convenios de comercialización vigentes con las instituciones de Gobierno. | 26 - CONVENIO | 6 - Mensual | |
| 7 - Informes elaborados sobre la ejecución de los convenios con las diferentes instituciones a las cuales BANASUPRO les comercializa productos alimenticios. | 149 - INFORME | 4 - Trimestral | 4 |
| 8 - Líneas de productos de consumo básico disponibles para ser comercializadas. | 1101 - LINEA DE PRODUCTO | 4 - Trimestral | |
| 9 - Aperturas de Ahorro Ferias del Pueblo realizadas. | 43 - FERIA | 6 - Mensual | 1 |
| 10 - Productores, productoras, emprendedores y emprendedoras beneficiados con un espacio de venta en las Ahorro Ferias del Pueblo. | 304 - PRODUCTOR | 6 - Mensual | |
| 11 - Monitoreo y Control de precios de los productos comercializados en las Ahorro Ferias del Pueblo. | 146 - BOLETIN | 6 - Mensual | 76 |